

# MEMORIA DE ACTIVIDADES 2015



**icid**

Iniciativas de Cooperación  
Internacional para el Desarrollo

# Presentación

**Iniciativas de Cooperación Internacional para el Desarrollo**, surge con la pretensión de buscar la especialización y eficacia necesarias para trabajar por el Desarrollo y los Derechos de los Pueblos de los países empobrecidos.

Tras varios años de experiencia, desde una motivación ética y política, ICID quiere contribuir junto a los pueblos de los países del Sur a:

- Defender y promover con ellos sus **derechos económicos, sociales y culturales**, de manera que tengan acceso a condiciones de vida dignas, justas y equitativas.
- Fortalecer la organización y capacidades de la **sociedad civil** para la participación directa en la definición y construcción de su desarrollo.

Con la misma motivación y con la finalidad de alentar la conciencia y la razón solidaria entre las personas y pueblos del Norte, Iniciativas de Cooperación Internacional para el Desarrollo apuesta decididamente por la **Educación para el Desarrollo y Sensibilización** para que

- nuestras sociedades, comprendiendo la dimensión de los problemas de los países empobrecidos y su co-responsabilidad para resolverlos, transformen su vida cotidiana, generen lazos de solidaridad con el Sur, y propongan a sus gobiernos perspectivas y criterios para afrontar estos problemas de manera realista y justa.

Partimos de la definición de desarrollo del Informe A/49/665 del Secretario General de NNUU de 1994:

*“...El desarrollo debe consistir en un mayor bienestar humano, la erradicación del hambre, la enfermedad y la ignorancia y la creación de empleo productivo para todos. Su objetivo primero debe ser el de poner término a la pobreza y atender las necesidades prioritarias de todos de forma que puedan sustentarse productivamente en las generaciones futuras”*

Aunque con anterioridad también nos basamos en conceptos y expresiones jurídicas reconocidas internacionalmente en 1986 (el *Desarrollo como Derecho Humano*), así como otros avances de Viena 1993.

Por eso, nuestras líneas de acción más destacables son:

## **1. Defensa de los Derechos Socio- económicos y Culturales**

- Creación de condiciones para la inversión productiva en los sectores económicos básicos para el desarrollo de las economías rurales y periurbanas (actividades productivas agropecuarias y pequeño industriales) y que garanticen la seguridad y soberanía alimentaria.
- Promoción de sistemas de crédito popular y préstamos de insumos para la producción que contribuyan al éxito de asociaciones de productores y microempresas.

- Búsqueda de apoyos a las asociaciones y cooperativas campesinas para fortalecer las capacidades de los productores agropecuarios y la comercialización.
- Capacitación técnica y formación profesional.
- Promoción de la soberanía alimentaria.

## **2. Fortalecimiento de las capacidades institucionales de la sociedad civil y grupos de base popular, empezando por contribuir a profundizar y ampliar el concepto de ciudadanía y su poder**

- Apoyo al movimiento campesino y ciudadano y su organización socio-política a nivel local y nacional en los países y regiones de actuación.
- Refuerzo de las organizaciones populares, indígenas, grupos de mujeres, movimientos vecinales, agentes locales y otros actores emergentes.
- Apoyo a los procesos de participación ciudadana en la vida política, económica y social.
- Trabajo de promoción, reflexión, capacitación y concienciación entre la población más vulnerable acerca de sus derechos sociales básicos.

## **3. Educación para el desarrollo y sensibilización**

- Educación crítica, basada en principios éticos de respeto a las culturas y a los procesos de desarrollo endógenos en los países del Sur.
- Educación para los derechos humanos, con especial énfasis en la educación para la igualdad o coeducación, la educación intercultural y educación para la paz.  
Consumo Responsable y sensibilización sobre las consecuencias del actual sistema de producción, comercio mundial y consumo en el Norte y el Sur. Comprende el Turismo Responsable y la defensa de la soberanía alimentaria de los pueblos.

Las acciones puestas en marcha están basadas en los siguientes principios:

### **1. Defensa de los Derechos Humanos**

Iniciativas de Cooperación Internacional para el Desarrollo promueve el reconocimiento y la defensa de los derechos humanos, incluido el derecho al desarrollo de todos los pueblos y de todas las personas. En este sentido, enfatiza la defensa del ejercicio ciudadano y el fortalecimiento de la democracia, favoreciendo la intervención de la población en la mejora de su calidad de vida. Se trata de luchar contra la exclusión y por la defensa de los más vulnerables, por la paz, por la necesaria dignificación de los pueblos más oprimidos y para mejorar las mínimas condiciones para el desarrollo de las personas en su vida privada y pública desde la perspectiva ética, jurídica, política y humana.

### **2. Enfoque de género**

En la medida en que las sociedades sean más participativas e igualitarias, vendrán las transformaciones. Por eso, en nuestros proyectos se busca analizar las relaciones entre los géneros y sus vínculos con otras relaciones más amplias dentro de la sociedad para poder introducir elementos que propicien la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres y el reconocimiento del papel y

contribución de las mujeres al desarrollo socioeconómico. En este sentido, se trata de fortalecer la capacidad de las mujeres para negociar y reestructurar las relaciones de poder con los hombres en el hogar y en la sociedad, a través de la modificación de la base material de las desigualdades de género. Pero la base material no es suficiente. El enfoque de **empoderamiento**, incluido en nuestra visión sobre el género, tiene que ver con la autonomía de las mujeres y la reivindicación del poder, entendido como capacidad de construir colectivamente para que redunde en beneficio de la capacidad y potencialidad de las personas. Este enfoque, proveniente de los países del Sur, pone el acento en la movilización de las mujeres y en la presión organizativa como palancas de cambio.

### **3. Desarrollo participativo y sustentable**

Entendiendo por tal, el proceso constante de transformación cualitativa y cuantitativa de las estructuras sociales para lograr la plena participación de hombres y mujeres en el ejercicio de sus derechos y la satisfacción de sus necesidades en el presente sin comprometer el futuro de las generaciones venideras. Una de nuestras preocupaciones es que las poblaciones mismas sean sujetos de su propio desarrollo. Por eso, tanto ICID como las contrapartes locales son sólo instrumentos para identificar las potencialidades de esas poblaciones y contribuir al desarrollo de sus capacidades.

### **4. Ciudadanía y poder local**

Nos inclinamos por un concepto de ciudadanía que trasciende al de igualdad democrática formal para aspirar a la plena participación, individual y colectiva, en el ejercicio del poder y en la gestión de todos los procesos y relaciones sociales y económicas. El objetivo de la plena ciudadanía ha de expresarse, por tanto, en términos de derechos civiles, económicos y políticos y a ampliar el espacio de esos derechos. El **poder local** que se promueve en nuestros programas se fundamenta en el fortalecimiento de las organizaciones de base, para que sean protagonistas de su desarrollo, autogestión económica, derecho a la identidad y la autonomía organizativa. De igual forma, se apoya la capacitación para crear espacios de decisión a nivel local que permitan dar respuesta a sus necesidades y propuestas. Así, se pretende que consoliden una estructura de poder local con trascendencia regional y nacional que sitúe en términos más justos la interrelación de la sociedad civil con el Estado.

# Proyectos de desarrollo en países del Sur

## 1. Marco de referencia

### 1.1. Objetivos:

- Contribuir a que los pueblos de los países del Sur global superen, de la manera más definitiva posible, la injusticia, la pobreza, la desigualdad, la limitación o falta de posibilidades y de libertad.
- Fortalecer los procesos de desarrollo "desde abajo y desde dentro" con la participación directa de colectivos, movimientos organizados y grupos de base popular, que resulten agentes nuevos y alternativos a los dominantes.

### 1.2. Líneas de Acción:

- Proyectos, programas y acciones de desarrollo:
- Coparticipación como iguales con pares y organizaciones locales:
- Búsqueda, preparación y adecuación de todo tipo de recursos;
- Búsqueda de tecnologías apropiadas y apropiables;
- Estudio de la realidad histórico-estructural de los pueblos de los países del Sur;
- Estudio y análisis de las políticas de desarrollo tanto fuera como dentro de España y Europa;
- Acciones de presión política para incidir sobre los centros de poder de cara a la consecución de los intereses de los pueblos del Sur;
- Fomento de redes de intercambio y compromiso solidario con los pueblos del Sur;
- Debates, cursos, educación para el desarrollo y participación en plataformas y grupos de trabajo en el ámbito de nuestra actuación.

### 1.3. Recursos:

Nuestra organización no cuenta con recursos propios para llevar a cabo las acciones de cooperación. Las fuentes de cofinanciación externas de programas y proyectos son múltiples: cuotas de asociados, recursos privados y públicos, locales, nacionales o internacionales.

### 1.4. Países y Regiones prioritarias:

- Centroamérica y Caribe, especialmente Guatemala, El Salvador y Nicaragua.
- América del Sur: Colombia, Ecuador, Bolivia y Perú.
- África: África Austral (Angola y Mozambique) y parte de África Occidental, incluyendo especialmente a Senegal, Guinea Bissau y Cabo Verde.
- Magreb (Túnez, Marruecos y Argelia) y Sáhara Occidental
- Oriente: Palestina.
- Pacífico Asiático: Filipinas.



### **1.5. Sectores y poblaciones prioritarios:**

- Fortalecimiento organizativo de grupos de base y movimientos sociales y de, forma prioritaria, grupos de mujeres que luchan por la defensa y ejercicio de sus derechos. También grupos de indígenas, rurales, personas desplazados por conflictos,
- Desarrollo rural Integrado y fortalecimiento de economías campesinas; erradicación de dependencias y pobreza periurbana; generación de empleo.
- Trabajo productivo y organizativo con población refugiada y desplazada.
- Formación y capacitación técnica y profesional.
- Fortalecimiento de la democracia y el poder local a través de la educación, organización y participación ciudadana.
- Infraestructura, Hábitat, Agua, Asentamientos Humanos.

### **1.6. Criterios generales de actuación:**

Junto a las condiciones particulares de cada proyecto, consideramos esencial analizar y tener en cuenta siempre:

- el sector y el país;
- el enfoque de género y de derechos incorporados a la acción de desarrollo
- situación de los derechos humanos, especialmente los DESC, y un análisis de las causas de la vulneración, identificando a los titulares de la obligación de defenderlos;
- el conjunto de necesidades, expectativas y alternativas que lo originan y le dan sentido;
- la política global y socioeconómica que inspira los correspondientes planes de desarrollo regional donde se inscriben los proyectos;
- el grupo, par u organización local que ejecuta la acción y su concepción sobre su papel, sus recursos, condiciones y nivel de desarrollo;
- su "ubicación" real en la región y entorno, su pertenencia a redes locales, nacionales o internacionales; la sostenibilidad y viabilidad de sus propuestas;
- la población destinataria del proyecto y su relación con el tejido social circundante, como protagonista y actora principal del proceso de desarrollo a emprender y titular de los derechos en que la acción pretende incidir y trabajar;
- el proceso que llevó a la formulación del proyecto (quién, por qué...), naturaleza política e implicaciones de las posibles agencias de financiación y otras instancias intermedias que puedan involucrarse en el proyecto.

## **2. Plan de Acción**

En el trabajo operativo pueden diferenciarse dos niveles de actuación:

### **2.1. Primer nivel: Estudio de proyectos**

- Estudio de la Documentación enviada por las entidades identificadoras y/o ejecutoras directas de los proyectos (nuestros pares) en los países del Sur.
- Identificación de proyectos en el terreno a partir de viajes a las zonas por

parte de miembros del departamento o equipo técnico, o colaboradores de ICID que trabajen en el lugar.

- Medición y cálculo ajustado de los elementos del proyecto y reelaboración de las magnitudes y su expresión a partir de formularios o normativas demandadas por las diferentes agencias donantes.
- Reformulaciones y adaptación a las condiciones de cada posible agencia o instancia cofinanciadora.
- Comunicación continua con pares/organizaciones locales.

## **2.2. Segundo nivel: Ejecución/Seguimiento y Evaluación de proyectos**

Entre los proyectos realizados destacamos algunos de los más significativos, por regiones y países; todos ellos han estado "vivos" en 2015 aunque algunos han concluido antes de finalizar el año.

**AMÉRICA LATINA**

**País:** Colombia

**TÍTULO:** “Promoción de la Equidad de Género y Prevención de las Violencias contra las Mujeres en el Departamento del Valle y Resguardos Indígenas del Cauca- Colombia”. Fase I (2010); Fase II (2011)

**SECTOR:** Promoción de los Derechos de las Mujeres

**AGENCIA:** AECID 2010 y 2011

**Subvención:** 210.512 Euros (Fase I); 229.075 (Fase II)

**Síntesis:** El informe presentado por el Observatorio de los Derechos Humanos de las Mujeres en Colombia en el año 2008, sobre cumplimiento de los compromisos del Estado para la reducción de la violencia contra las mujeres, indicó que continuaban existiendo carencias y limitaciones en las medidas concretas y asignación de recursos para atender los riesgos y violencias de que son víctimas las mujeres en general, y particularmente las que se encuentran en situación de desplazamiento forzado. Mujeres que además están siendo amenazadas por ser defensoras de derechos humanos y lideresas, sin que encuentren respuestas efectivas por parte del Estado para garantizar la restitución y protección de sus derechos.

De acuerdo con informes sobre la situación de las mujeres indígenas del Cauca, en la región pacífica colombiana, ha habido actos de violencia contra las mujeres indígenas, asesinatos de mujeres y niñas, mujeres heridas en el marco de combates, víctimas de atentados contra su vida por su actividad política, secuestro y violencia sexual en el marco del conflicto armado. Según estos informes, ninguno de los autores ha sido identificado, lo cual implica una impunidad del 100%. La mayoría de los actos de violencia contra las mujeres indígenas ocurrieron en los territorios donde es más intenso el conflicto armado interno, como en el Norte del Cauca y un porcentaje alto fue contra mujeres jóvenes.

Teniendo en cuenta este contexto, las dos fases del proyecto fueron la continuación del proceso de promoción del respeto y establecimiento de garantías para el ejercicio de los derechos humanos de las mujeres, especialmente víctimas del conflicto armado interno, que se vino desarrollando desde el año 2006 y que desde el año 2010 hizo mayor énfasis en la formación de promotoras y promotores comunitarios que fomentaran relaciones solidarias y equitativas, contribuyendo a la prevención y atención de las violencias contra las mujeres, tanto en municipios del Valle del Cauca como en Resguardos Indígenas del Cauca, en la zona del Pacífico colombiano.

Con estos proyectos se consolida un el proceso de formación, atención, incidencia y seguridad de mujeres víctimas de violencias, se promueve el empoderamiento de mujeres a través del apoyo sicosocial, legal y jurídico, así como la concienciación en equidad de género y la convivencia pacífica en contexto de conflicto armado interno en 9 municipios del departamento del Valle del Cauca y 3 de Resguardos Indígenas del Cauca. Asimismo, se fortalece el proceso de formación de hombres promotores en el ejercicio de



masculinidades alternativas, y se consolidó una estrategia de comunicación para la promoción del derecho de las mujeres a vivir libres de violencias.

Taller Abierto ha participado como socia estratégica de ICID desde el año 2006 y su trayectoria de trabajo comunitario ha tenido un resultado muy positivo en varios municipios del Departamento del Cauca y del Valle del Cauca, aplicando una propuesta pedagógica de carácter psicosocial basada en la educación popular con perspectiva de género e interculturalidad, y generando reflexión sobre prácticas de masculinidad, transformación de mentalidades y relaciones más democráticas y equitativas entre mujeres y hombres, promoviendo la no violencia y la solución pacífica de los conflictos, tanto a nivel familiar como organizacional y comunitario. Asimismo, viene trabajando en la reafirmación de identidades y en el reconocimiento de la condición de las mujeres como sujetas de derechos.

**País:** Colombia

**TÍTULO:** *Empoderamiento político y económico de las mujeres e incidencia para generar políticas públicas de equidad de género*

**SECTOR:** Promoción de los Derechos de las Mujeres

**AGENCIA:** Ministerio de Igualdad 2010

**Subvención:** 68.600 Euros

**Síntesis:** El proyecto pretende continuar fortaleciendo el proceso de fortalecimiento de los liderazgos de las mujeres chocoanas, hacia el empoderamiento para una mayor, mejor participación social, política y económica, así como la exigibilidad de sus derechos económicos, sociales, culturales y ambientales en toda la región, pero particularmente en 6 (Istmina, Nóvita, Atrato, Tadó, Río Quito y litoral del San Juan) nuevos municipios del Departamento del Chocó. Para ello es necesario emprender acciones educativas de formación y entrega de habilidades, que luego ellas (las mujeres) ponen en práctica e inciden para lograr posicionar sus intereses en la planeación y gestión del desarrollo local y regional. El proyecto interviene a través de 3 actividades estratégicas fundamentales y una adicional que tiene que ver con fortalecer el fondo rotatorio de la red para facilitar el acceso rápido y suficiente a pequeñas y medianas emprendedoras:

- Formación y capacitación en derechos humanos, derechos de las mujeres sentido de pertenencia y autoestima, gobierno local y participación.- este ejercicio será vinculante también para la red de mujeres jóvenes.
- Revisar y ayudar a interpretar normas y leyes a favor de las mujeres en general, las negras, las indígenas y las desplazadas en particular; a la vez que se les entrega herramientas de empoderamiento legal para que realicen exigibilidad social y jurídica.
- Se estudiarán las normas sobre gestión y administración pública con aquellas mujeres que están en ejercicio político (alcaldesas, concejalas, diputadas) y las que están ocupando cargos de decisión y mando (secretarías de despacho y puestos de control interno); y con

aquéllas que están aspirando a participar en los comicios electorales del 2011 .- al tiempo que se realizan ejercicios de incidencia con concejales, diputados, alcaldes y funcionarios públicos para motivarles a generar políticas públicas para las mujeres, a través de acuerdos municipales.

Se pretende aumentar la capacidad de apoyo de por lo menos 30 mujeres emprendedoras más, fortaleciendo el fondo con más recursos, teniendo en cuenta la sostenibilidad, éxito e impacto que ha tenido para el empoderamiento económico de las emprendedoras. En todo este accionar se motivará fuertemente la participación de la mujer adolescente y joven a través del fortalecimiento de la red de mujeres jóvenes ya conformada.

**País:** Colombia

**TITULO:** *Arando-Andamos Por una Tierra Viva y para cultivar desarrollo local y paz desde una perspectiva Rural y de género en la Región Caribe Colombiana*

**SECTOR:** Promoción de los Derechos de las Mujeres

**AGENCIA:** Ministerio de Igualdad 2010

**Subvención:** 40.301 Euros

**Síntesis** Es un programa Piloto que pretende contribuir a la incidencia en el gobierno local, para que adopte el enfoque de género en los lineamientos, políticas y programas dirigidos al sector rural en el departamento del Atlántico. Esto lo lograremos a través del fortalecimiento de una red de mujeres y hombres del sector rural en el departamento del Atlántico. Desarrollaremos para el alcance de los resultados esperados una combinación de estrategias y actividades como: **Actividades de Investigación:** Se desarrolla como una forma de aprender de la realidad que nos rodea, observando y analizando el contexto social y político del departamento, y conjugando la teoría y práctica; la producción y análisis de nuevos conocimientos sobre pobreza, género, desarrollo y regionalización. Los difundiremos a través de las actividades de formación, publicaciones y participación en eventos académicos de diverso tipo; **Formación y Capacitación:** Proceso continuo y sistemático dirigido a los distintos sectores y poblaciones involucradas, como una forma de potenciar los conocimientos y saberes de las actoras y actores sociales y organizaciones para el fortalecimiento de la equidad de género en la Región. **Incidencia Política, Comunitaria y en Medios de Comunicación:** Es el proceso mediante el cual nos esforzamos por influir en las políticas y programas públicos con miras a la inclusión de la perspectiva de género en el desarrollo local del país. Desde una perspectiva de la participación como derecho y del deber ciudadano del control político local y nacional.

**País:** Colombia

**TITULO:** Promoviendo acciones de incidencia y prácticas creativas de las mujeres de la Región Caribe para la construcción de paz con restitución, justicia y protección.

**SECTOR:** Promoción de los Derechos de las Mujeres

**AGENCIA:** AECID 2012

**Subvención:** 160.000 Euros

**Síntesis:** Desde ICID, en consonancia con las organizaciones con las que trabajamos en Colombia, consideramos que para la construcción de la historia, la memoria colectiva y la búsqueda de caminos para la paz en Colombia, la voz de las mujeres es indispensable, por lo que nos resulta muy importante mostrar lo que hacen por la paz y los riesgos a los que se enfrentan, pero también buscar su reconocimiento como actoras legítimas y como sujetas de derechos para su participación en la construcción de paz en el país.

En Colombia el conflicto armado y la desigualdad social y económica hacen que la disputa por la tierra sea una causa central del mismo conflicto, lo que ha ocasionado el desplazamiento forzado de aproximadamente 4 millones de personas, provenientes principalmente de zonas rurales y de las cuales se calcula que el 70% son mujeres, víctimas principales de desplazamiento y despojo de sus tierras.

Ejercer el derecho a la tierra y al territorio (que implica su acceso, uso, disponibilidad, calidad, sostenibilidad, aceptabilidad y participación), ha sido especialmente difícil por la informalidad en su tenencia y titularidad, por los limitados mecanismos para reclamar la propiedad, por la poca o nula visibilidad de las mujeres y sus demandas, por el analfabetismo, por la lejanía de las zonas de concentración de la actividad política, entre otros factores.

En la Región Caribe, zona de prioridad de los procesos de restitución y reparación, se han presentado hechos de violencia y amenazas contra las mujeres defensoras a la hora de exigir sus derechos, por lo que urge que se tomen medidas para tener un acceso efectivo a la justicia. Las respuestas del Estado resultan ser muy insuficientes y restrictivas para proteger la integridad personal y la participación política de las mujeres. Por otra parte, persiste la falta de coordinación entre instituciones nacionales y regionales, que aunado a la falta de presupuesto para la atención de las mujeres, complican además un verdadero proceso de reparación y superación del conflicto.

El Colectivo de Mujeres al Derecho-COLEMAD, socia estratégica de ICID en la región, es una de las pocas organizaciones de mujeres que trabaja sobre los temas de tierras y derechos económicos, sociales y culturales y su importancia dentro de una agenda de paz elaborada por las mismas mujeres. Cuenta con una experiencia de trabajo en defensa de los derechos humanos de las mujeres en el país; de trabajo con organizaciones de mujeres, principalmente víctimas del conflicto, niñas, jóvenes y mujeres rurales; y de procesos de diálogo con el Estado sobre violencia contra las mujeres en el contexto del conflicto, despojo de tierras y otros derechos.

Con este proyecto se pretende apoyar y consolidar la agenda política de

COLEMAD y el Espacio Multicultural de Mujeres de la Región Caribe, como una red constructora de paz, a través de procesos de formación, diálogo con el estado, protección y trabajo en red utilizando diferentes herramientas como la documentación del contexto, la denuncia, la concienciación, la formación en derechos, la incidencia política y la justicia de género, además de dar a conocer esta intervención como una práctica novedosa en la región. Se busca asimismo, mejorar las condiciones de participación real de las mujeres en los procesos de reparación, restitución de tierras y construcción de paz liderados por aproximadamente 800 mujeres víctimas del conflicto y defensoras de derechos humanos de los departamentos de Atlántico, Bolívar, Magdalena y Sucre en la región del Caribe colombiano.

**País:** Guatemala

**TÍTULO:** “Fortalecimiento Integral de la Cooperativa de Mujeres Agua Viva”

**SECTOR:** Género y Desarrollo/Cooperativismo

**AGENCIA:** AECID 2009

**Subvención:** 220.480 Euros

**Síntesis:** Con el proyecto “Fortalecimiento Integral de la Cooperativa de Mujeres Agua Viva se contribuirá de manera importante al desarrollo de diversos tejidos sociales: mujeres, pueblos indígenas y organizaciones con bases campesinas con alto grado de exclusión. Con ello, se fortalecerá la cohesión social y la construcción de ciudadanía democrática de las mujeres, en especial indígenas y del área rural del departamento de Petén, Guatemala.

El objetivo específico del proyecto es conseguir el fortalecimiento integral de la cooperativa para que se convierta en un actor de desarrollo y capacidad de incidencia en materia de economía local y solidaria con perspectiva de género. Se articula en torno a tres resultados o líneas de trabajo:

- fortalecimiento de las capacidades gerenciales y administrativas de la cooperativa,
- sostenibilidad financiera de la cooperativa a través del desarrollo de iniciativas emprendedoras, en especial el establecimiento de una granja de pollo de engorde dirigida a la venta en el sur de Petén, y
- desarrollo de un Programa de Formación Integral que abordará diferentes aspectos vitales para conseguir una participación activa y positiva de la cooperativa y de sus socias en el tejido social y empresarial de Petén.

El proyecto, cuya formulación lleva siendo trabajada y desarrollada entre ICID, Fundación ARCONTES y AGUA VIVA ya por tres años, ha sido consensuado con otros actores de importancia como la Secretaría Presidencial de la Mujer, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación y la Mancomunidad de Municipios del Sur de Petén. Esto con la intención de que la intervención consiga amplios resultados en cuanto a la sostenibilidad de la cooperativa y la consecución de un impacto positivo en el seno del movimiento de mujeres organizadas alrededor de la idea de construir ciudadanía partiendo de iniciativas empresariales exitosas.

La Cooperativa de Mujeres Agua Viva cuenta con una amplia y diversa base social cuya actividad económica principal se basa en el servicio de crédito especializado por y para mujeres, aquéllas a las que se les niega el acceso a crédito en el sistema bancario tradicional. Con una marcada ausencia de recursos para poder generar riqueza, tales como la falta de tierra, ingresos propios o personal laboral especializado, Agua Viva ha sabido crecer en un entorno de dificultades y hostilidades de género, que no han estado ausentes en las estructuras del cooperativismo de Guatemala.

Ahora es el momento de brindar a Agua Viva el impulso que permita a esta organización contar con la capacidad humana y de generación de sus propios recursos económicos, facilitando así el desarrollo endógeno del tejido productivo con transversalidad de género y empoderamiento de los espacios de mujeres de Petén.

**País:** Guatemala

**TÍTULO:** “Fortalecimiento de la Seguridad Alimentaria en Rabinal (Baja Verapaz) enfocado desde la cultura Maya Achí y la Soberanía Alimentaria” – Fase I (2010); Fase II (2012)”

**SECTOR:** Género y Desarrollo/Cooperativismo/Agro ecología

**AGENCIA:** AECID 2010 y 2012

**Subvención:** 200.000 Euros (Fase I); 185.605 Euros (Fase II)

**Síntesis:** Guatemala es uno de los países de Centroamérica con los que España tiene una relación de cooperación y solidaridad más estrecha. El conflicto armado que desembocó en los elevados niveles de desestructuración social e institucional terminó hace 20 años. Sin embargo, muchos de los mecanismos generadores de desigualdades siguen actuando con fuerza desde las diferentes estructuras de poder. A pesar de ser la mayor economía del istmo, Guatemala mantiene elevados índices de impunidad, injusticia social y un racismo secular que provoca gravísimas fracturas sociales.

En este contexto, ICID lleva participando desde el año 2007 con diferentes organizaciones de la sociedad civil que realizan diferentes acciones a favor de la construcción de una ciudadanía más incluyente y más justa, donde las voces de los sectores de mujeres y pueblos indígenas sean tenidas en cuenta en los diferentes espacios de decisión política, social, económica y cultural surgidos de los Acuerdos de Paz de 1996.

A partir de 2010, ICID ha venido colaborando con la organización Maya Achí Qachuu Aloom (Madre Tierra), que desde su sede ubicada en Rabinal, Baja Verapaz, desarrolla una importantísima labor en materia del rescate agronómico y cultural del uso de semillas nativas y criollas de hortalizas y otras plantas comestibles, base de la soberanía alimentaria de los pueblos mayas.

Con el apoyo de ICID, la AECID y de la organización norteamericana Garden's Edge, Qachuu Aloom ha logrado en estos 4 años, entre otras cosas, fortalecer su programa de asistencia técnica en producción agroecológica de alimentos y semillas, consolidar el programa de microcréditos orientado a la producción, el programa de becas y fortalecimiento de liderazgos para jóvenes y las capacidades de gestión y administración de proyectos de la organización. Además, Qachuu Aloom cuenta ahora con un Centro de Atención a Visitantes en Rabinal en el que realiza demostraciones de las prácticas agroecológicas a todo tipo de organizaciones, locales, nacionales e internacionales.

Viudas del Conflicto Armado y Víctimas de las masacres del desalojo de la presa del Río Chixoy, hoy en contienda legal con el Estado de Guatemala por la justicia y reparación, integran esta organización desde la perspectiva de la defensa de los derechos humanos de la población campesina de la etnia Maya Achí.

En la actualidad, Qachuu Aloom se encuentra desarrollando un Programa de Diseño de Nuevos Productos centrado en la recuperación de derivados del Amaranto o Bledo, base de la nutrición mesoamericana junto con el maíz, frijol, calabaza y yuca. El Amaranto fue desterrado de los campos durante la Conquista y la Colonia y es hasta fechas muy recientes que reinicia con Qachuu Aloom y otras organizaciones hermanas los procesos de desarrollo genético, cultivo e intercambio de semillas.

Desde ICID, nos queda la enorme satisfacción de colaborar, a la vez que aprender, con importantes ejemplos de intercambio de conocimientos en el contexto de los movimientos sociales de Guatemala. Es también necesario seguir con el trabajo solidario de búsqueda de recursos para organizaciones como Qachuu Aloom, que desde una visión local gestionan sus propios procesos de desarrollo.

**País:** Guatemala

**TITULO:** *Potenciar el acceso, uso y apropiación social de las tecnologías de la información y comunicación para promover la equidad y el empoderamiento de la mujer indígena*

**SECTOR:** Promoción de los Derechos y Participación de las Mujeres

**AGENCIA:** Ministerio de Igualdad 2010

**Subvención:** 48.900 Euros

**Síntesis:** La información es un elemento que constituye un valor innegable en el proceso de desarrollo de todo ser humano. La información se ha vuelto un elemento de consumo indispensable para las diversas comunidades indígenas con el fin de confrontar el futuro, conformándose en grupos mejor preparados en todos los sentidos para lograr un lugar más idóneo en las sociedades que los rodean y concretar su participación activa en la construcción de las sociedades modernas; así como alzar su voz en la defensa de sus derechos como entes sociales. Debido a los cambios tecnológicos, los instrumentos que apoyan a los medios de comunicación se han desarrollado de manera tan rápida que ahora pueden obtener información de acuerdo a sus necesidades, utilizando la radio, la televisión, la telefonía, las telecomunicaciones y los recursos electrónicos.

Es pertinente considerar que las mujeres indígenas, para utilizar dichos recursos, deben capacitarse y adiestrarse no sólo en el uso de los medios, sino también en saber ubicar con y en cuáles de ellos tendrán la información que requieren.

La educación en las comunidades indígenas sigue siendo muy precaria y no responde a las necesidades actuales. Las niñas y adolescentes no reciben una educación apropiada para enfrentar un mundo cada vez más globalizado y competitivo. Es una realidad que la utilización adecuada de esta tecnología de la información y comunicación puede cambiar la manera de transmitir los conocimientos de una forma trascendental, ofreciendo nuevos y variados caminos para obtener recursos. La estructura de la Red no está limitada a enlaces entre documentos en formato textual, sino que incluye otros medios como dibujos, fotografías, animaciones, videos, y sonidos. Utilizando diversos



medios se pueden representar con gran exactitud fenómenos, situaciones y contextos que constituyen entornos de aprendizaje auténticos. Con el uso de las nuevas tecnologías en la educación logramos romper los límites físicos de la escuela tradicional para que profesores y alumnos podamos comunicarnos e interactuar con el resto del mundo. Hace falta además sensibilizar a las autoridades locales para que puedan comprender la necesidad que existe de contribuir para que la población sea incluida en la llamada era digital. El acceso y la conectividad sólo tienen sentido si el propósito es llegar a la apropiación, o sea, a que la tecnología se vuelva relevante para los intereses de niñas y mujeres. Lograr estas apropiaciones implica avanzar de un estado en que no son usuarias o son usuarias "pasivas", a otro, en que son co-creadoras de contenidos y tecnología. Asodigua desde el año 2000 ha trabajado para contribuir a la inclusión digital de las comunidades indígenas y ha aprendido, a través de su propia experiencia, que la información genera conocimiento y el conocimiento genera cambios de actitud, de tal forma que este proyecto de inclusión digital tiene 5 componentes:

**a) Proyecto de Alfabetización digital:** para potenciar el uso y acceso de las TICs. Este proyecto busca capacitar y adiestrar técnicamente para el manejo de la computadora, la Internet, las comunidades virtuales, etc., durante 10 meses a 400 mujeres de 40 comunidades indígenas

**b) Uso de las TICs en los procesos formativos:** Con la utilización de medios audiovisuales (videos, presentaciones power point y audio) se realizarán 50 talleres interactivos con temas relevantes para las mujeres indígenas, tales como violencia intrafamiliar, derechos de las mujeres, el racismo y la discriminación, cómo evitar el contagio del VIH y la educación sexual y salud reproductiva.

**c) Uso de las TICs para la conexión de las comunidades y sus familiares emigrantes:** por razones económicas muchas familias se ven desintegradas por la emigración que se da a los países más desarrollados. Con el uso de las TICs se fomentará que los 3 telecentros comunitarios a implementar en los municipios de San José Chacayá, Santa Catarina Palopó y Santa Catarina Ixtahuacán hagan uso de los medios digitales de comunicación como Skype, llamadas VoIP, chat, videoconferencias y ofrezcan este servicio a las familias con este tipo de condición.

**d) Uso de las TICs para la visibilidad de las Mujeres Indígenas:** Las TICs ahora nos ofrece el acceso a escribir nuestras historias y compartirlas en el mundo. Se fomentará en las mujeres indígenas la creación de sitios web con el desarrollo de contenidos que las beneficiarias deseen compartir, donde se resalten los valores y la cultura ancestral que poseen.

**e) Uso de las TICs para la creación de Asociativismo:** como un medio de sumar esfuerzos y compartir ideales a través de la asociación de personas para dar respuestas colectivas a determinadas necesidades o problemas. Con la facilidad que ofrece el internet de traspasar fronteras se buscará que las beneficiarias de este proyecto intercambien experiencias y lecciones de vida con otros grupos de mujeres en América Latina que comparte los ideales de una mejor condición de vida para las mujeres.

**País:** Guatemala

**TITULO:** *Situación y condición de las Mujeres en el Departamento de Petén-Guatemala*

**SECTOR:** Promoción de los Derechos y Participación de las Mujeres

**AGENCIA:** Comunidad de Madrid 2010

**Subvención:** 12.000 Euros

**Síntesis:** Se trata de un Diagnóstico de Proyecto que se enfoca al fortalecimiento del trabajo que realizan las 4 organizaciones que integran la Red de organizaciones de mujeres de Petén. El Diagnóstico que se realizará permitirá conocer y socializar la situación actual de los derechos humanos de las mujeres, especialmente lo vinculado con los derechos económicos, sociales y culturales (DESC), participación política y violencia. El diagnóstico planteado en esta propuesta es clave para el avance en la lucha de los derechos de las mujeres, pues aportaría un documento que condense los datos estadísticos existentes de la situación de las mujeres, un análisis de las debilidades de información evidenciada de manera concreta, una valoración de las propias mujeres sobre sus condiciones de vida y la posición que tienen en sus familias y comunidades y permitiría dar un paso inicial para describir el fenómeno de violencia que sufren.

El diagnóstico plantea abarcar 4 temas claves para las organizaciones de mujeres:

- 1) Participación política y ciudadana de las mujeres:
- 2) Actividades económicas de las mujeres
- 3) Condiciones de vida de las mujeres
- 4) Violencia contra las mujeres

**AFRICA-MAGREB.**

**País:** Túnez

**TITULO:** “Precariedad económica y derechos humanos de las mujeres”

**SECTOR:** Capacitación/Equidad de Género

**AGENCIA:** AECID 2009

**Subvención:** 224.296 Euros

**Síntesis:** Túnez es un país ubicado en el Norte de África, en la región conocida como El Magreb. Es decir, es un país vecino de Europa, al que estamos estrechamente unidos por el mar Mediterráneo y con el que compartimos muchos lazos históricos y culturales. En los últimos tiempos es también conocido por la revolución popular que derrocó al antiguo dictador Ben Alí y por conseguir iniciar así un proceso de transición hacia la democracia, único en la región, en el que está aún embarcado, pero dando pasos importantes gracias a la movilización de sus ciudadanos y ciudadanas, que no bajan la guardia a la espera de lograr vivir en una verdadera democracia.

ICID lleva trabajando en Túnez desde el año 2006, por medio de varios proyectos que hemos llevado a cabo con la colaboración de la cooperación española (AECID). Tres de ellos realizados con una reconocida organización local de mujeres, AFTURD; que lleva trabajando desde hace muchos años en la defensa y promoción de los derechos de las mujeres tunecinas, dada la situación de desventaja y discriminación histórica que sufren, pues a pesar de ser un país que cuenta con unas leyes más favorables hacia las mujeres que otros de su entorno, la situación real es que persisten graves desigualdades en muchos aspectos de su vida. Por este motivo, junto con AFTURD, estamos apoyando el mantenimiento de un centro de atención integral a mujeres en situación de precariedad y exclusión que sufren por este motivo diferentes formas de violencia: el Espacio Tanassof, Nuestro Espacio, en su lengua.

Este centro atiende a diferentes mujeres que se acercan a él ofreciéndoles servicios de orientación laboral, formación para el empleo, apoyo psicológico o asistencia jurídica, entre otros. El Espacio Tanassof, ubicado en Túnez capital, se ha constituido de esta forma en un espacio de referencia para muchas mujeres, donde poder ser escuchadas y atendidas de manera personalizada, compartir sus experiencias y anhelos con otras mujeres y personas expertas que les ayudan a buscar soluciones a sus problemas. De este modo sienten que no están solas y que se cuenta con el respaldo de otras mujeres, así como con algunas herramientas para poder hacer frente a los problemas que sufren.

Por todo esto creemos que los logros y mejoras que han experimentado muchas mujeres, gracias a este acompañamiento que han recibido en el Centro Tanassof, han sido importantes, pues así lo han referido ellas mismas en las evaluaciones de los diferentes proyectos que se han realizado, si bien son situaciones complejas y difíciles de abordar.

Por eso, desde ICID se quiere continuar apoyando este trabajo que ya ha dado importantes frutos, con la convicción de que la mejor manera es seguir haciéndolo junto a organizaciones de mujeres que, como AFTURD, defienden sus derechos desde el profundo conocimiento de la realidad y circunstancias que provocan que éstos no sean respetados.

**País:** Túnez

**TÍTULO:** Fortalecidas las capacidades de AMAL para la reinserción sociolaboral de las madres solteras en Túnez como mecanismo para la defensa de sus derechos

**SECTOR:** Capacitación/Equidad de Género

**AGENCIA:** AECID 2010

**Subvención:** 263.966 Euros

**Síntesis:** Este proyecto se realizará en la Gobernación de Ariana de Túnez y concretamente en el barrio de Dar El Fadhal. El objetivo específico del proyecto es fortalecer las capacidades de AMAL para la reinserción sociolaboral de las madres solteras en Túnez como mecanismo para la defensa de sus derechos y el empoderamiento en la sociedad y para ello el proyecto se divide en cinco ejes:

- atención psicológica, jurídica y social con personal cualificado que apoya a las madres solteras para sus gestiones con la administración además de orientarlas hacia los servicios adecuados disponibles en la sociedad y darles la estabilidad necesaria para encontrar un empleo.
- La orientación e inserción sociolaboral con mediación hacia las empresas
- La formación en tres profesiones del "cuidado", dirigidas a las madres solteras beneficiarias del proyecto: la puericultura, auxiliar de personas dependientes y asistente para personas enfermas
- Creación de una guardería para acoger a los y las recién nacidas e hijos e hijas de las madres solteras, para que éstas puedan seguir una formación cualificada que les permita encontrar un trabajo estable a la vez que asegura el cuidado de sus hijos/as. A parte de acoger a los/as niños/as de las madres solteras, el centro recibirá también menores del distrito que contribuirán con sus cuotas anuales al mantenimiento de la guardería. Para garantizar su viabilidad, la guardería se gestionará antes de finalizar el periodo de ejecución del proyecto a través de una empresa de inserción sociolaboral creada para este fin.
- Para el fortalecimiento de AMAL como ONG referente para las madres solteras en Túnez, se pretende mejorar la capacidad de gestión y de respuesta de su personal hacia las madres y hacia las instancias oficiales para hacer una labor de incidencia y sensibilización, aparte de una mejora de sus condiciones de trabajo y de iniciar un proceso que abra el camino hacia un plan estratégico con perspectiva de género.

Las personas beneficiarias directas del proyecto serán:

- Un grupo de unas 80 mujeres, madres solteras con hijos e hijas a su cargo y sin ninguna ayuda familiar ni ingresos por trabajo.
- Un grupo de unos 80 menores y bebés.
- Las personas miembro del equipo de trabajo de la asociación que recibirán formación
- Un grupo de unas 150 madres solteras atendidas en las consultas psicológicas, jurídicas y de contenido social.

La contraparte local responsable de la ejecución del proyecto es la asociación AMAL, quien trabaja desde su creación en 2001 a favor de las mujeres solteras y

de sus bebés. La asociación administra desde entonces un hogar de acogida urgente y ofrece a las mujeres un apoyo psicológico, jurídico y administrativo. Este hogar que acoge a las madres solteras y a sus hijos, es único en Túnez.

**AFRICA OCCIDENTAL**

**País:** Cabo Verde

**TITULO:** “Turismo sostenible y desarrollo local en la isla de Santo Antão, Cabo Verde”

**SECTOR:** Turismo responsable/desarrollo rural

**AGENCIA:** AECI 2007

**Subvención:** 284.336 Euros

**COFINANCIADO POR:** Banca Cívica 2008 y 2009: 11.200 Euros

**Síntesis:** El proyecto: “**Turismo Sostenible y Desarrollo Local en Santo Antão**”, propone fortalecer las capacidades económicas, sociales y organizativas locales para potenciar y promover el turismo sostenible dentro del marco del desarrollo local de la Isla de Santo Antão. La propuesta contempla la consecución de dos resultados: i) La promoción del destino turístico de Santo Antão y ii) El apoyo a las iniciativas privadas vinculadas al turismo sostenible.

Para lograr los objetivos y los resultados planteados y para asegurar la sostenibilidad de los mismos, el proyecto plantea la creación de: i) la Agencia de Desarrollo Turístico, ii) el apoyo y fortalecimiento de las capacidades locales a través de la formación sobre todo de los grupos prioritarios del proyecto (mujeres, jóvenes) y la asistencia técnica permanente, iii) el fortalecimiento de las potencialidades medioambientales y culturales de la Isla de Santo Antão.

La actual propuesta ha sido elaborada y consensuada con el conjunto de los agentes de la Isla de Santo Antão. Es una propuesta muy sentida por el conjunto de la población y cuenta con el apoyo de los municipios de la Isla y del Instituto Nacional del Turismo.



## Proyectos y acciones de educación para el desarrollo y sensibilización

### 1. Marco de referencia

ICID pretende alentar la conciencia y la razón solidaria entre la ciudadanía del Norte, por lo que todo nuestro trabajo incluye una apuesta decidida de **Educación para el Desarrollo y Sensibilización** de tal modo que nuestras sociedades, comprendiendo la dimensión de los problemas de los países más empobrecidos y su corresponsabilidad para resolverlos, transformen su vida cotidiana, generen lazos de solidaridad con el Sur, y propongan a sus gobiernos perspectivas y criterios para afrontar estos problemas de manera realista y justa.

#### Principios de actuación:

- Educación crítica, basada en principios éticos de respeto a las culturas y a los procesos de desarrollo endógenos en los países del Sur.
- Educación en valores de respeto a los derechos humanos y promoción de la solidaridad entre los pueblos, la lucha contra la injusticia y el derecho a la paz.
- Sensibilización sobre las consecuencias del actual sistema de producción, comercio mundial y consumo en el Norte y el Sur.

#### Objetivos:

- Promover en nuestras sociedades valores y actitudes de cooperación, respeto y solidaridad entre las personas y los pueblos, así como educar en actitudes de convivencia con otras culturas.
- Promover la construcción de una ciudadanía organizada, consciente y crítica, que participe activamente y se comprometa en la búsqueda de alternativas solidarias al desarrollo de los países del Sur y a las actuales formas de cooperación internacional.
- Favorecer el conocimiento de la realidad de los países del Sur y la comprensión de las causas de las desigualdades existentes en el marco de las relaciones Norte – Sur.
- Favorecer el intercambio de conocimientos y experiencias de educación para el desarrollo, con especial énfasis en metodologías innovadoras, y propiciar la creación de espacios de coordinación, puesta en común y colaboración entre diferentes entidades.

#### Líneas de acción:

- Realización de proyectos y acciones de sensibilización, educación para el desarrollo y educación intercultural.
- Estudio y análisis de la realidad de los países del Sur y de la cooperación internacional. En este sentido nos proponemos analizar y dar seguimiento a las principales políticas de intervención en materia de cooperación de las principales agencias de desarrollo con las que trabajamos.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Plan Director de la Cooperación Española 2009-2012, Plan General de Cooperación 2009-2012 de la Comunidad de Madrid y Plan General de Cooperación 2009-2012 del Ayuntamiento de Madrid.

- En la misma línea de actuación, creación de materiales y recursos didácticos para facilitar el conocimiento de la realidad de los países del Sur, que tendrán como base fundamental la experiencia de las acciones y las organizaciones con las que trabajamos en el ámbito de la cooperación al desarrollo.
- Investigación y recopilación de experiencias y recursos innovadores en materia de educación y sensibilización para el desarrollo, y favorecer el intercambio de las mismas creando los espacios adecuados para ellos.
- Potenciar el tejido asociativo y la participación ciudadana en favor de los pueblos de los países empobrecidos.
- Coparticipación y colaboración en actividades de otras entidades, asociaciones y ONG, así como la participación en redes y plataformas de solidaridad y coordinación.

### **Contenidos:**

Los principales contenidos o ideas fuerza que guiarán esta estrategia de intervención son los siguientes:

- Educación para los Derechos Humanos y por una Ciudadanía Global y transformadora
- Equidad de Género
- Interculturalidad
- Consumo Responsable y Turismo Responsable

### **Recursos:**

Departamento de Cooperación y Educación para el Desarrollo de ICID, expertos/as colaboradores en la materia, personal voluntario y fondo documental.

### **Sectores y poblaciones prioritarias:**

Nuestro sector de población prioritario es la ciudadanía en general y más en particular, estudiantes, profesorado, jóvenes, voluntariado, animadoras y animadores socioculturales y personas o grupos vinculados a asociaciones y redes de solidaridad, por su proyección de futuro y potencial multiplicador.

### **Criterios generales de actuación:**

Nuestra estrategia educativa y de aprendizaje consiste en abrir espacios y conformar grupos de ciudadanos y ciudadanas interesadas en profundizar en el análisis de la realidad, las relaciones Norte Sur, el conocimiento del Tercer Mundo y la cooperación internacional para actuar dentro de sus ámbitos de influencia con los recursos de que dispongan.

De ahí que la metodología que proponemos sea eminentemente participativa y tenga siempre a las personas y al grupo como protagonistas de su propio proceso de aprendizaje y acción. Por ello tenemos especial preocupación en investigar aquellas experiencias y recursos innovadores que estimulen el interés y la participación de las personas en estos temas. Nuestra intención es identificar estas prácticas, facilitar su acceso y conocimiento a un público más amplio y generar espacios donde puedan intercambiarse y enriquecerse en la puesta en común.

## **2. Plan de Acción**

### **2.1 Identificación, formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de proyectos**

**TITULO:** “Comprometerse con la cooperación para el desarrollo es defender los derechos humanos”

**SECTOR:** Educación para el Desarrollo

**AGENCIA:** Agencia Española de Cooperación Internacional – AECID. 2015

**Subvención:** 48.680 Euros

Se pretende promover entre la ciudadanía española una visión de la cooperación para el desarrollo enraizada en los derechos humanos como mecanismo de erradicación de esta pobreza y concebida como parte integral del derecho a la solidaridad. Se quiere mostrar la importancia y necesidad de promover, en un mundo globalizado e interdependiente, este tipo de colaboración e intercambio entre diferentes países, como es la cooperación para el desarrollo, como ejercicio de la solidaridad entre los pueblos y garantía para la tolerancia y respeto a la diversidad. Además, se quiere difundir una mirada a la cooperación para el desarrollo fundamentada en un enfoque de derechos humanos, donde se comprenda que es tanto una obligación de los estados promoverla y defenderla, así como una muestra de la responsabilidad y compromiso de la ciudadanía por alcanzar un mundo más justo y equitativo.

Para ello se utilizarán las redes sociales y herramientas divulgativas propias de ellas (facebook, youtube, twitter), de modo que se pueda hacer llegar esta concepción de la cooperación de una forma sencilla y amena a un público más amplio del que habitualmente suele aproximarse a este ámbito.

**TITULO:** “La Nueva Mirada: el enfoque basado en derechos humanos en la cooperación”

**SECTOR:** Educación para el Desarrollo

**AGENCIA:** Agencia Española de Cooperación Internacional – AECID. 2009

**Subvención:** 337.282 Euros

**Síntesis:** Desde el año 2004, un grupo de organizaciones e instituciones viene desarrollando un proceso para la promoción e incorporación del Enfoque Basado en Derechos Humanos (EBDH) en la cooperación para el desarrollo con el objetivo de impulsar la investigación, la sensibilización y la formación de los distintos actores de la cooperación española. A finales del año 2007, se articularon en torno a la RED ENDERECHOS para dotar a sus actividades de una mayor coherencia e incidencia. El proyecto tiene como fin, contribuir a la mejora y al aumento de la calidad y la eficacia de las políticas y acciones de la cooperación para el desarrollo que se realizan en España, a través del fortalecimiento de la Red ENDERECHOS como espacio de coordinación para el apoyo a la incorporación del enfoque basado en derechos humanos (EBDH) en las políticas e intervenciones de la cooperación para el desarrollo española. Teniendo en cuenta las necesidades identificadas y las demandadas realizadas en estos años por los propios actores de la cooperación para el desarrollo, con

los que se ha trabajado tanto desde la RED ENDERECHOS como desde sus instituciones, se plantea en este proyecto una campaña de sensibilización, formación, movilización social e investigación sobre el EBDH que se llevará a cabo en dos etapas. En la primera, se elaborarán y validarán herramientas metodológicas y materiales pedagógicos que faciliten la incorporación práctica del EBDH en las políticas e intervenciones de cooperación. También se diseñará un espacio de trabajo de la Red ENDERECHOS, a través de internet, que permita la colaboración estrecha entre todas las instituciones nacionales e internacionales y el acercamiento del EBDH tanto a los actores de la cooperación para el desarrollo como a la ciudadanía, parte esencial en la construcción y avance de la cooperación. En la segunda etapa, se difundirán los materiales, herramientas metodológicas y materiales pedagógicos elaborados y se potenciarán las capacidades de los distintos actores de la cooperación para el desarrollo con vistas a que incorporen el EBDH en sus proyectos y programas.

Con este fin, se iniciará un proceso de sensibilización-implicación-capacitación, a través de actividades de sensibilización, formación y movilización social. Las acciones previstas están dirigidas tanto a los actores encargados de las políticas de cooperación para el desarrollo como a los ejecutores de dichas políticas (gubernamentales y no gubernamentales) de todo el ámbito nacional, autonómico y local.

**TITULO: “Comercio Justo, Turismo y consumo responsable: una apuesta para la economía social”**

**SECTOR:** Educación para el Desarrollo

**AGENCIA:** Agencia Española de Cooperación Internacional – AECID. 2011

**Subvención:** 145.904 euros

**Síntesis:** El proyecto tiene como propósito consolidar el fenómeno turístico en la agenda del movimiento de comercio justo y consumo responsable, el mundo agroecológico y el académico a través de la promoción de los criterios y principios del Turismo Responsable y el debate y análisis de los impactos del modelo turístico convencional. El Foro de Turismo Responsable-FTR, red a la que pertenecen las organizaciones que presentaron este proyecto, colaborará en la ejecución del mismo. El FTR tiene presencia en Madrid, Castilla La Mancha, Navarra, Euskadi, Cataluña y País Valencià y se constituye como un espacio de coordinación, reflexión, debate e incidencia sobre la relación entre Turismo y Desarrollo. Con este proyecto se pretende consolidar el Turismo Responsable como parte del Comercio Justo y Consumo Responsable, así como afianzar la alianza con Plataforma Rural (red de organizaciones del medio rural agroecológico). Por otra parte, pretende ampliar herramientas de análisis y espacios de debate dirigidos a titulares de responsabilidades (organizaciones de CJ y CR, mundo agroecológico y sociedad civil en general) y titulares de obligaciones (CCAA/gobierno central) para profundizar sobre el papel del turismo y analizar los impactos que contribuyen a vulnerar los derechos de la población de destino y para visibilizar propuestas que permiten fortalecer las capacidades de los titulares de derechos para promover y favorecer políticas turísticas sostenibles ambientalmente y con equidad de género. Finalmente, en alianza con el mundo académico, se pretende diseñar y promover cursos sobre

la viabilidad el modelo turístico convencional para estudiantes de centros universitarios, enseñanza media o formación profesional, y sobre la relación entre turismo y economía campesina para especialistas en cooperación y activistas a favor de los derechos de la población campesina. Se trata de incidir en la transformación de los modelos que este sector exporta reclamando la responsabilidad de los actores mencionados en este proceso. Para conseguir estos resultados se desarrollarán actividades de sensibilización en eventos de Comercio Justo y Consumo Responsable, se realizará el IV Encuentro de Turismo Responsable, se implementarán puntos de información en tiendas de comercio justo, se articulará la Mesa de AgroTurismo Responsable con Plataforma Rural, se coordinarán publicaciones sobre los impactos del turístico con enfoque medioambiental y de género, se creará una web de información sobre impactos y conflictos turísticos, se potenciarán las capacidades del FTR en su estrategia de comunicación e incidencia, se llevarán a cabo las II Jornadas de diálogo con instituciones públicas y se organizarán cursos sobre Turismo Responsable y sobre Turismo y Soberanía Alimentaria.

**TITULO: “III Jornadas Internacionales: Eficacia de la Ayuda y Enfoque basado en Derechos Humanos en la cooperación para el desarrollo”**

**SECTOR:** Sensibilización

**AGENCIA:** Agencia Española de Cooperación Internacional – AECID. 2011

**Subvención:** 61.547 euros

**Síntesis:** El proyecto pretende generar espacios de reflexión y debate entre los distintos actores de la cooperación sobre temas claves en la agenda del desarrollo, como es indagar en los mecanismos más adecuados para alcanzar una mayor eficacia y calidad de la ayuda y la necesidad para ello de incorporar de manera efectiva un enfoque basado en derechos humanos en la cooperación. Esto se hará mediante la realización de las III Jornadas internacionales: Eficacia de la Ayuda y Enfoque basado en Derechos Humanos, que estarán promovidas por la Red EnDerechos, a la que ICID pertenece. La Red EnDerechos, en el marco de su estrategia de actuación, tiene precisamente como fin avanzar en la apropiación e incorporación del Enfoque basado en Derechos Humanos (EBDH) y por eso quiere que este debate, ya iniciado, continúe y se profundice, dados los buenos resultados obtenidos hasta ahora. En 2007 se celebraron las I Jornadas y desde entonces se ha venido trabajando en la promoción del EBDH en las políticas e intervenciones de la cooperación. En 2010 se celebraron las II Jornadas Internacionales y se puso en marcha un portal en Internet temático sobre el EBDH, con material de sensibilización y distintas investigaciones para avanzar y mejorar en la incorporación de este enfoque. Se contará para ello con la participación de los diferentes actores de la cooperación española, así como de instituciones de países socios y organismos multilaterales desde los que se viene impulsando el trabajo con EBDH en la cooperación. Por todo ello, y teniendo en cuenta la experiencia positiva en la organización de anteriores experiencias, se desea impulsar estas III Jornadas. Se mantendrá la misma metodología de trabajo, en la que se distinguirán dos grupos: por un lado, organizaciones e instituciones que ya vienen trabajando y reflexionando sobre el papel del EBDH en la mejora de la eficacia de la ayuda, y por otro, aquellas, que aún no trabajando plenamente con este enfoque, busquen conocer más sobre el mismo para poder incorporarlo de manera

efectiva en el trabajo de sus organizaciones. Para la organización del debate y la reflexión, se partirá de documentos de trabajo elaborados previamente por los propios participantes. Estos documentos serán distribuidos entre las personas participantes antes de su comienzo, de forma que la lectura y reflexión previa enriquezca los aportes en las sesiones de trabajo. Con el segundo grupo se organizará una jornada abierta de difusión e información sobre el EBDH en el cual se hará una exposición de los temas tratados y las conclusiones de los debates. Finalmente, se recogerán todas las aportaciones tanto de los talleres de trabajo como de la jornada de difusión en una publicación que será difundida entre los distintos actores de la cooperación internacional.



## **Acciones de incidencia política y sensibilización para la defensa y promoción de los derechos humanos**

### **1. Marco de referencia**

#### **1.1 Objetivos:**

##### **Defensa de los Derechos Humanos**

Desde el reconocimiento del derecho al desarrollo integral de las poblaciones del Sur en su dimensión individual y colectiva, Iniciativas de Cooperación Internacional para el Desarrollo se pronuncia a favor de la defensa y promoción de los derechos humanos en todas sus generaciones, plasmados en los instrumentos internacionales vigentes. También apuesta por la realización de aquellos otros derechos todavía en proceso de reconocimiento formal y que, no obstante, están siendo sistemáticamente vulnerados. En este sentido, enfatiza la defensa del ejercicio ciudadano y el fortalecimiento de la democracia, favoreciendo la intervención de la población en la mejora de su calidad de vida. Se trata de luchar contra la exclusión y a favor de la vida digna, que lleva consigo la opción por las personas más vulnerables y oprimidas; de trabajar por la paz como ausencia de guerra y ámbito de justicia y equidad. En definitiva, Iniciativas de Cooperación Internacional para el Desarrollo pretende contribuir a mejorar las condiciones imprescindibles para el desarrollo de las personas en su vida privada y pública desde la perspectiva ética, jurídica, política y humana.

#### **1.2 Líneas de acción:**

- Estudio y análisis de la realidad de los colectivos del Sur y del tejido asociativo en nuestra sociedad.
- Potenciar el tejido asociativo y la participación ciudadana en favor de los pueblos del Tercer Mundo.
- Actividades de incidencia política y difusión informativa, en un intento de incidir sobre los centros de poder de cara a la consecución de los intereses de los pueblos del Sur.
- Participación y Fomento de redes de conciencia y compromiso solidario con las mayorías empobrecidas.
- Participación en encuentros, debates, cursos, viajes...

#### **1.3 Recursos:**

Departamento de Cooperación y Educación para el Desarrollo, personal voluntario y fondo documental.

#### **1.4. Sectores y países prioritarios:**

##### **Sectores**

- Violencia contra los Defensores y las Defensoras de los Derechos Humanos;
- Violencia contra la Mujer y contra los colectivos de Mujeres;

- Derechos sexuales y reproductivos;
- Menores;
- Migrantes;
- Pueblos indígenas;
- Ejecuciones extrajudiciales;
- Desapariciones forzadas;
- Tortura;
- Tratos crueles, inhumanos o degradantes.
- Derecho a la libre determinación;
- Personas refugiadas: el derecho de asilo;
- Derechos laborales;
- Derecho a la libertad de expresión;
- Derecho a la libertad de prensa;
- Personas desplazadas y refugiadas;
- Impunidad – Justicia universal;
- Medioambiente – Cambio Climático;
- Tratados de Libre Comercio:

**Países**

- Colombia;
- Ecuador;
- España;
- Filipinas;
- Guatemala;
- El Salvador
- Honduras
- Marruecos;
- Palestina e Israel;
- Perú;
- Sáhara Occidental;
- Túnez.

**1.5. Criterios generales de actuación:**

Desde el inicio de su actividad, esta asociación ha mantenido la convicción de que no es posible trabajar con coherencia en aspectos directamente vinculados con el Derecho al Desarrollo, sin expresar, mediante la acción, su compromiso con el respeto por los derechos humanos y las libertades fundamentales allá donde sean transgredidos y, en particular, en los países donde ICID lleva a cabo, ha llevado o desea poner en práctica acciones de Cooperación, Educación para el Desarrollo y Sensibilización.

Sin embargo, estos criterios generales de actuación, están abiertos a otras acciones desde ICID en áreas temáticas y geográficas diferentes que, de forma puntual y por motivaciones diversas, pudieran surgir.

## **PARTICIPACIÓN EN REDES Y PLATAFORMAS DE TRABAJO JUNTO A OTRAS ORGANIZACIONES**

Una importante línea de trabajo para ICID es la participación y colaboración en actividades de otras entidades, asociaciones y ONG, así como la participación en redes y plataformas de solidaridad y coordinación, que en los últimos años estamos impulsando con especial interés.

Las Plataformas, Redes y Foros en las que estamos participando son las siguientes:

- **Federación de Organizaciones no Gubernamentales de la Comunidad de Madrid (FONGDCAM).** Nacida en 1995, la FONGDCAM reúne a 114 Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo (ONGD) con sede en la Comunidad de Madrid. El objetivo principal de la Federación es potenciar el trabajo de las ONGD federadas, sirviendo de punto de encuentro entre ellas, dando a conocer su trabajo, manteniendo un diálogo con administraciones públicas e instituciones sociales y fomentando la formación en las organizaciones. En los últimos años y particularmente en 2015, sus campañas de sensibilización e incidencia política -en particular sobre la precaria situación de los fondos públicos de Cooperación para el Desarrollo- han cobrado un mayor impulso y dinamismo.
- **Foro de Turismo Responsable (FTR).** Tiene como objetivo analizar las consecuencias que el turismo puede producir en todos los países, especialmente en los del Sur. El FTR viene trabajando conjuntamente desde el 2004 a favor de un turismo sostenible y denunciando los impactos negativos de los modelos turísticos dominantes. Está compuesta por: Acción por un Turismo Responsable, ACSUD las Segovias, Alternativas, ICID, SODEPAZ y Zubiak Eginez.

Sus principales líneas de actuación son:

- La sensibilización a la población, reclamando su responsabilidad como consumidora de servicios turísticos.
- El apoyo a propuestas turísticas controladas y gestionadas por la población local que defienden un mundo natural vivo, una sociedad justa, respetuosa y equitativa y el desarrollo de actividades verdaderamente sostenibles.
- La incidencia y denuncia de las políticas públicas de desarrollo turístico que favorecen al capital internacional en detrimento de los derechos de la población anfitriona y de la sostenibilidad de los ecosistemas.
- La incidencia y denuncia de las políticas corporativas de las empresas turísticas que perjudiquen el desarrollo local sostenible de las zonas de destino.

- **Red ENDERECHOS**, que tiene como objetivo impulsar la incorporación del Enfoque Basado en Derechos Humanos (EBDH) en las políticas y las intervenciones de la cooperación para el desarrollo. Está compuesta por Asociación Pro Derechos Humanos (APDH), InteRed, ICID, ISI Argonauta, Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación de la Universidad Complutense de Madrid (IUDC), la Universidad Politécnica de Valencia (UPV), 100 Ojos Creación Audiovisual, Instituto de Promoción de Estudios Sociales de Navarra (IPES) y Dinamia.

Las principales líneas de Trabajo de la RED ENDERECHOS son:

- Difundir el EBDH entre los distintos actores del sistema de cooperación para el desarrollo.
- Promover y favorecer el debate y la reflexión entre los actores de la cooperación para el desarrollo sobre la importancia de incorporar el EBDH en las políticas e intervenciones de cooperación para el desarrollo y los cambios que esto implica.
- Facilitar la capacitación y formación a los distintos agentes de la cooperación sobre el EBDH y su incorporación en la cooperación para el desarrollo.
- Elaborar herramientas y metodologías para la incorporación práctica del EBDH en la programación y en los distintos ámbitos de actuación de la cooperación para el desarrollo.
- Realizar investigaciones para la acción y elaboración de diagnósticos, identificaciones y evaluaciones de intervenciones de cooperación para el desarrollo con EBDH.
- Elaborar materiales y recursos para la educación para el desarrollo, en derechos humanos, interculturalidad, paz... con EBDH.
- Elaborar y llevar a cabo una estrategia de incidencia política para la incorporación del EBDH en las políticas e intervenciones de la cooperación para el desarrollo.